

MEMORIA DESCRIPTIVA

Lugar de Trabajo: Oficina de Medidas Alternativas del Poder Judicial

El **25 de Noviembre** se conmemora el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, en referencia al asesinato de las hermanas Mirabal ocurrido en 1960 a manos del régimen trujillista bajo el cual se encontraba la República Dominicana.

El crimen de las **hermanas Mirabal**, conocidas como las **Mariposas**, fue tan horroroso que despertó la indignación en el pueblo dominicano e incluso en los seguidores al régimen dictatorial. Es decir, fueron las antecesoras en la batalla por la igualdad de los derechos de las mujeres; siendo los rostros de la tragedia humana generada ante la violencia de la dictadura que no admitía otros puntos de vista.

Las Mariposas, representaba el nombre en clave que usaban las hermanas María Teresa, Patria y Minerva Mirabal en la clandestinidad para enviar mensajes y que no fuesen detectadas.

Nuestra **estatuilla** representa una condensación de símbolos que identifican la lucha de la eliminación de todas las formas de Violencia contra la Mujer.

La **Mujer** como principal protagonista de la lucha por los derechos y la igualdad.

En su expresión facial reflejaría la identidad dañada, si bien el boceto muestra el proceso de rompimiento con las cadenas de sometimiento que genera la violencia, las consecuencias en el arrasamiento de la identidad y subjetividad femenina, incluso se pueden vislumbrar aún habiendo podido cortar con ello.

La **Escafandra**, de color marrón (elegido porque simboliza la anestesia ante la vivencia desagradable pero dando paso a un estado de bienestar), vendría a poner de manifiesto la coraza que genera la violencia (porque nadie sabe lo que pasa en el entre del vínculo) y que pone de relieve la sensación que vive una mujer inmersa en vínculos violentos de parálisis, aislamiento, incapacidad para responder de manera asertiva a las situaciones problemáticas, como todo aquello que genera opresión, agotamiento y las ganas de no existir, de desaparecer y de no poder creer en sí misma. En este sentido, la escafandra, estaría ya en la mano de la Mujer como símbolo del proceso de liberación de las **cadenas opresivas** que genera la violencia como expresión del dolor silencioso y mortífero que lleva a diario quien padece de violencia.

El **Vestuario**, con los colores de la oruga (verde, naranja y negro) simbolizan el camino a la transformación y evolución en mariposa, queriendo significar el proceso que lleva adelante una mujer para romper con el círculo de entrampamiento que genera la violencia. Un coraje que implica la posibilidad de salida del laberinto. En este sentido, el arrasamiento generado por la violencia daría paso a la vivencia de redescubrimiento en un ser independiente; en un renacer a nueva forma de vivir...libre de violencia.

Es de señalar que el vestuario, trata de significar la diversidad de cuerpos y vestimentas posibles, rompiendo con el estereotipo de mujer = vestido o pollera.

El **brazo hacia arriba con el puño cerrado**, en señal de empoderamiento y lucha representa la defensa de los derechos de cada mujer, como así también la posibilidad de combatir a la violencia en todas sus formas (psicológica-emocional, física, sexual reproductiva, económica y patrimonial y simbólica) y contextos (pareja, intrafamiliar, laboral, institucional, social comunitaria) en los que se manifestaría. ***“Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte”... Minerva Mirabal.***

La propuesta de estatuilla, es para ser realizada en cerámica o porcelana fría, en virtud que dichos materiales permitirían la expresión de colores, tonalidades y texturas como permitir la expresión del rostro.